EDICION DE 12 PAGINAS

SANTA FE

(PORTE PAGO)

DIRECCION Y ADMINISTRACION: SAN MARTIN 729-31 | AÑO VI -- N.° 2695 | Santa Fe, martes 5 de diciembre de 1916

TARIFA

INTERIOR		EXTERIOR	
3 Meses $ m/n	6	3 Meses $ oro	5
6 " "	12	6 " "	11
1 Año "	24	1 Año "	30

Salvador Espinosa

PROCURADOR

SE ENCARGA DE LA TRAMITACION ANTE LOS TRIBUNALES Y PODERES PUBLICOS DE LA PROVINCIA Y DE LA NACION, DE TODA CLASE DE ASUNTOS CIVILES, COMERCIALES O CRIMINALES, Y ESPECIALMENTE DE TESTAMENTARIAS, REUNION DE ACREEDORES, COBRANZAS ADMINISTRATIVAS Y EN GENERAL DE TODA GESTION DE INTERES PUBLICO Y PRIVADO, YA SEA EN FAVOR DE LAS COMUNAS O CORPORACIONES, O DE LOS PARTICULARES.

DIRIGIRSE: DIRECCION DE "SANTA FE"

Avisos económicos

Todo subscriptor que se encuentre al día con la administración, tiene derecho a publicar gratis, mensualmente, un aviso de tres líneas durante cuatro días en la sección Avisos Económicos.

Se reciben avisos comerciales hasta las 11 de la noche, y fúnebres hasta las 8.30 de la mañana.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL por Dolinsky, Mendoza 113 (Este). Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores. También se reciben toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero continuamente. Tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 113 (E). Casa de toda confianza. pie.

TRAPOS LIMPIOS SE COMPRAN EN ESTA imprenta. pie.

COMPRAS PARA LAS CASAS GATH Y CHAVES y tienda San Juan. El expreso "La Confianza" acepta compras especialmente para estas casas, sin cobrar comisión alguna, tiene al efecto los catálogos a la disposición de los interesados. Linda ocasión que brinda a esta ciudad y colonias. 6-1553-v-27-7

"LA SANTAFECINA", MEDIAS Y ARTICULOS de punto, casa fundada el año 1911. Primera y única fábrica en Santa Fe. Se hacen trabajos de encargo. Agustín Rossa y Hermanos. Calle Las Heras 105 (Norte). pie.

SE ARRIENDA CASA PARA PANADERIA, con instalaciones completas, motor, etc. lista para elaborar pan. A 20 cuadras de la estación Barrancas, con comodidades para familia, quinta de frutales, viña, etc. Precio económico. Para tratar, personalmente o por carta, dirigirse a José Rodríguez, en estación Barrancas. 7222-v-16-8

CLODOMIRO D. AMADO, PROCURADOR titular. Rematador público. Tenedor de libros. Avenida Rivadavia 336. v-31-12

"CASA SIERRA" SAN MARTIN 777, TELEFONO 851.—Avisa a su numerosa clientela que ha recibido un gran surtido de blusas y abanicos, todo de muy buen gusto. Especialidad en confecciones de trajes estilo sastre, en la casa.

CONFITERIA Y PASTELERIA "LOS DOS CHINOS", de José Torti. Casa fundada en el año 1881. Ventas por mayor y menor. Casa especial en artículos de primera calidad importados. Se recomienda igualmente los elaborados en la casa. Se sirven banquetes, lunchs, casamientos, bautismos, etc. Se atiende todo pedido de la ciudad y campaña. San Martín esquina Rioja, teléfono 1134. — Rosario.

REMATES Y COMISIONES EN GENERAL de Miguel Bredlowsky, Mendoza 137, frente al mercado central. Se compra toda clase de muebles, estantes y mostradores; también se recibe toda clase de mercaderías para el remate y se adelanta dinero. Continuamente tengo en venta muebles de ocasión. No equivocarse, Mendoza 137 (Este). Casa de toda confianza. pie.

"LA PROGRESIVA" FABRICA DE ESTUCHES y cajas de cartón, de Acacio Alvarez. 25 de Mayo 492. Santa Fe.

PLOMO se compra. Ocurrir a esta imprenta.

SE VENDE UN DESPACHO DE BEBIDA, calle San Martín n.o 274; frente mercado norte.

SE ALQUILA CASA CHICA NUEVA, 9 DE Julio 96. Ocurrir: Banco Popular. 8330-5-7-12

FABRICA DE YESO EN PERFECTA MARCHA, con las mejores canteras, monte de leña y puerto de embarque propio, cerca de Paraná. Véndese o alquílase, muchas facilidades. Se garante muy buena producción y gran ganancia. Ocurrir San Martín 221, en esta ciudad.

SE VENDE UNA AMERICANA DE DOS RUEDAS, nueva, y se alquila una [illegible]. Tratar Catamarca 15 (Este). 8354-11-16-12

PANADERIA SE ALQUILA; CON AMASADORA, sobadora, motor eléctrico y demás útiles del ramo. Elabora 2 1/2 bolsas diarias; sus mercaderías son bien acreditadas.

La casa promete, por estar en punto comercial, el éxito de un almacén.

Ocurrir a la panadería "La Panificación Mecánica", calle 9 de Julio esquina Primera Junta. 8361 16-v-15-12

CASA SE ALQUILA, DE CUATRO PIEZAS Y dependencias, calle Obispo Gelabert número 92. Tratar, Boulevard Gálvez 494. 8369-21-5-12

EL RENOMBRADO CALZADO WALK OVER, se vende en la Tiroleza. z. v-4-12

QUINTA TERRENO PARA 8300 METROS, [illegible], se vende. Ocurrir 25 de Mayo 362. z. v-5-12

ALQUILASE CASA DE ALTOS CON CUATRO piezas y dependencias, en calle San Martín n.o 309. Ocurrir en 1.a Junta 129 (E). z. v-5-12

UNA BUENA FOTOGRAFIA SE OBTIENE [illegible] retratándose en un ambiente agradable. La fotografía Jacat, calle Salta 146 tiene el taller más moderno, y contrariamente a los conocidos, es relativamente fresco, en verano. 8418 25-27-12

INGRESOS A LOS COLEGIOS NACIONAL, industrial, comercial, etc., y alumnos libres y atrasados de las escuelas de comercio, se preparan. Lecciones de contabilidad, teneduría, aritmética, álgebra, gramática, francés, [illegible], etc. Se llevan contabilidades. Tratar: Carlos F. Septién, contador público. Catamarca 7 (este). 8416 3-17-12

SE ALQUILA CASA CON 8 PIEZAS, GRAN sala, 2 vidrieras, zaguán grande, en calle San Jerónimo 330, a media cuadra del hotel Italiano. Ocurrir: Tucumán 61 (Este). z. v-5-12

SE VENDE UN BILLAR EN PERFECTO ESTADO. Tratar Hostería [illegible] n.o 144. z. v-5-12

EN LA PRIMER JUGADA DE ESTE MES [illegible] el sorteo de la segunda serie de la [illegible] de la sastrería Puglia, Rivadavia 378. 6-v-7-12

SE AVISA AL PUBLICO QUE LA rifa que debía efectuarse en la colonia Sarmiento el 23 de diciembre del corriente año, de un juego de comedor, ha sido anulada. Se devuelve el importe a las personas que tengan números comprados. 8450 4-v-23-12

Avisos del día

UN MILLON

Están en venta los billetes en la acreditada agencia de L. Peña, a los precios más favorables de plaza.

Se atienden pedidos de la campaña a la brevedad posible: pidan programas, giros y órdenes, a Leonardo Peña. — San Martín 596, Santa Fe. — Teléfono, 758.

CONCURSO

CIGARRILLOS "COLON"

163 PREMIOS SERAN DISTRIBUIDOS

1	Premio de	DOS MIL Pesos m/n.
1	" "	Quinientos "
1	" "	Cien "
10	" "	Cincuenta "
50	" "	Un Argentino (5 pesos oro)
100	" "	Una cartera para bolsillo.

Serán repartidos estos premios entre las personas que acierten o más se aproximen al número favorecido con el **MILLON** en la Lotería Nacional a jugarse el 22 de Diciembre próximo.

INDICACIONES

Escriba claro en las etiquetas de los **Cigarrillos Colón**, el número de su agrado acompañando su nombre y domicilio.

Cada etiqueta debe contener una sola solución: completa de los lados y con parte de la estampilla fiscal adherida e inutilizada con la escritura.

En el caso de ser varias las personas que acierten, se procederá a un sorteo, asignándose los premios por orden del mismo.

GARANTIAS

El escribano público don Carlos A. Garay, procederá al cierre de las soluciones el día 21 de diciembre a las 10 p. m., en el gran local del **Café de la Bolsa**, y el 24 (Domingo) en el mismo salón, a las 9 a. m., procederemos a su apertura y entrega de los premios, previa justificaciones del caso.

Recibiremos soluciones hasta las 7 p. m. del día 19 de diciembre, calle General Mitre 871.—Rosario de Santa Fe.

FERNANDEZ, SUST & Cía.

Cochería "Santa Fe"

— DE —

ALFONSO GIMENEZ

Esta casa cuenta con un espléndido servicio de pompas fúnebres, desde el más lujoso al más modesto

Cajones de todas clases y precios

Servicio especial para casamientos y bautismos

Carruajes para paseos—Precios módicos

Calle 4 de Enero 324

TELEFONO 477 SANTA FE

Academia central

DE CORTE Y CONFECCION PARISIEN SISTEMA MENDIA

Bajo la dirección de la profesora señorita Angelina León, diplomada en Buenos Aires y condecorada con dos diplomas y medalla de mérito.

Esta academia por ser la Central y la primera fundada en esta ciudad de Santa Fe, tiene preeminencia sobre todas las demás academias de esta índole, pues que en ella han sido diplomadas las demás profesoras que hoy ejercen la misma enseñanza.

Esta academia está incorporada a la Central de Buenos Aires, que dirige personalmente la directora e inventora del sistema señora Nemesia Mendía, lo que está facilitada para otorgar los diplomas, previo examen, a las alumnas que estén suficientemente preparadas.

Señora: Antes de visitar a ninguna otra academia visite Vd. la Central, pues goza de las mayores ventajas; el mejor programa de estudio, y el privilegio que tiene una Central.

Las alumnas que asisten a esta clase aprenden con facilidad a cortar y confeccionar toda clase de prendas de vestir, interior y exterior, se enseña bordado a máquina y a mano, especialidad en trabajos de lencería.

Se admiten internas y externas, se dan lecciones a domicilio, se cortan moldes sobre medida y al último figurín, a precios sumamente módicos; se venden métodos de enseñanza, se atienden pedidos de ciudad y campaña.

Para más datos, pedir reglamento y programas a la profesora y directora de esta Central, señorita Angelina León, San Martín y Rioja, n.o 811. Santa Fe.

Bar y Rotisserie

"LOS BANCOS"

de RAMON SOLE

Servicio esmerado a la carta. Gran confort y modicidad en los precios. Salones reservados. Próximamente se inaugurará el servicio de asador al Spiedo. San Martín 839 y 847, Rosario pie.

AVISO

Se hace saber al público y al comercio en general, que de común acuerdo y por escritura pasada en la fecha por ante el escribano público de San Cristóbal, señor M. Calle Rodríguez, hemos dejado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo el rubro de "Plácido y Taborda" en los ramos de hotel, bar y casa de pensión, denominada "Plácido Hotel", quedando a cargo del activo y pasivo de la misma el socio Miguel Plácido.

Tostado, noviembre 10 de 1916.—

Se vende

UNA JARDINERA de 4 ruedas para uno y dos caballos, con asiento elástico. Ocurrir: Juan Occhi, 25 de Mayo 135 (S). 8403-24-6-12

1.000.000

"La Confianza"

— DE —

JULIO E. HUBER

Mendoza 135

Ya están en venta los billetes del millón, a precios más bajos en plaza.

Los pedidos de campaña se atienden con preferencia. 8403-24-23-12

Lucía D. de Gobetti

Partera

Aprobada en la real universidad de Turín y en la facultad de ciencias médicas de Buenos Aires. Ex interna de la maternidad de Turín y en el hospital de San Roque, de la Capital Federal. Se reciben pensionistas. Horas de consulta: 2 p. m. San Jerónimo 411. Santa Fe.

¿Va Vd. a Rosario?

Si quiere Vd. comer a la española, y pasar algunos días habitando en el centro de la ciudad con todo confort y buen trato, visite Vd. la casa española de pensión del señor Policarpo Ortega, Rioja 1238, Rosario. Donde será Vd. muy bien atendido.

RESERVADO

PARA EL NUEVO ESTABLECIMIENTO DE PAÑOS Y CASIMIRES DE LOS SEÑORES

Carrillo y Rodríguez

AVISO

BORDADORA MARIA ANTOCI

Recibimos toda clase de trabajos para bordar a mano.

Se reciben discípulas y se dan lecciones a domicilio, 9 de Julio n.o 317. 8442 2-v-16-12.

CORSETERIA

MODELO DE PARIS

DE

MICAELA O. DE CAMBRILS

San Martín 859, frente al Banco de la Nación

Casa especial en corsés a medida y fajas ortopédicas para operadas, gran stock de corsés confeccionados, que se arreglan al cuerpo de la clienta, sin ningún aumento en el costo.

Corsés a medida, de 12 pesos en adelante. Se atienden pedidos de la campaña.

Hacendados

Pastoreo para unas 300 o 500 cabezas de hacienda vacuna, barato. A una legua de estación del F. C. S. F. Campo bueno, pasto natural. Dirigirse: calle San Martín 360 (altos).

8388-31-5-12

Aviso

Avisamos al comercio y al público en general que hemos comprado a la señora María Di[illegible] y Cía., su negocio de fonda, establecida en calle Belgrano n.o 372.

Los que tengan algún reclamo que hacer lo verificarán en el término de tres días; pasado dicho plazo no serán atendidos.

El comprador no se responsabiliza por el activo ni pasivo de la casa.

Santa Fe, 26 de noviembre de 1916. — Vicente Mari y Cía.

8421 1-v-5-12

Jabón de Afrecho

Directamente introducido de la PERFUMERIA RIGAUD, de París

Insuperable para el cutis. Blanquea, suaviza y embellece.

Especialmente recomendado para el lavado de los recién nacidos.

Precio: $ 0.40 el pan.—La caja de tres panes, $ 1.

FARMACIA GOUPILLAUT, de Kai Schöning.—San Martín 822.—Santa Fe

Un éxito extraordinario

CERVEZA fresca a su mesa en

Porrones de Vidrio

REPARTO A DOMICILIO

CERVECERIA ARGENTINA "SAN CARLOS"

Sociedad Anónima

Teléfono 104

LICITACION

PARA LA LUZ ELECTRICA

EN SAN CRISTOBAL

Se llama a licitación por el término de treinta días, a contar desde la fecha, para instalar una usina eléctrica en San Cristóbal, la que debe producir luz pública, particular, y fuerza motriz, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en la comisión de fomento, a disposición de los interesados.

Las propuestas deben remitirse a la comisión de fomento de San Cristóbal, provincia de Santa Fe, bajo sobre cerrado, y con las inscripciones siguientes: "Propuesta para la luz eléctrica".

Las propuestas serán abiertas el día siete de enero del año 1917, a las nueve de la mañana, en el local de la comisión de fomento.

San Cristóbal, diciembre 2 de 1916. —León Naón, presidente. — José J. Gola, secretario. 8447 3-7-1 17.

Ferrocarril del Estado

Central Norte

Se avisa al comercio en general, que para facilitar la entrega de mercaderías y despacho de las mismas, desde el 23 del corriente, ha quedado habilitado en el puerto de Santa Fe el galpón número 5, cobrándose iguales tarifas que las vigentes en estación Central Norte.

Santa Fe, octubre 26 de 1916. — El administrador.

LOS ORIGINALES NO SE DEVUELVEN

SANTA FE

Jugar con fuego

Subió al poder el señor Lehmann en la forma más auspiciosa que lo ha hecho gobernador alguno.

Puede decirse que en sus sienes se ceñía una aureola de amor popular.

En esas condiciones era lícito creer que su actuación político-administrativa iba a revestir los caracteres, si no de ideal, por lo menos, de norma, ejemplo o cátedra de buen gobierno.

Los hechos tienen una elocuencia severa e irrebatible, y los hechos le están siendo adversos.

Cuando el senador Cepeda dijo que su excelencia algún día sería impuesto, hasta el extremo de tener que consultar la conveniencia de admitir determinado servicio doméstico, fué parco.

El señor Lehmann vive en prisiones.

No otra cosa demuestran esos hechos que se van realizando, que evidencian que vive encadenado.

El caso de la cámara de diputados es sugerente.

Tuvo ascendiente el ejecutivo en ella para rechazar unos diplomas, labor eminentemente política, que permitía creer que habría hecho una combinación para asegurarse una mayoría con la cual realizar el bien de la provincia.

No ha sido así. Tras de siete meses de gobierno no hemos visto otra acción oficial que la de llevar a la indigencia a millares de familias, sirviendo intereses de comité extraños a la administración pública y que no aparejan más que otros tantos millares de imprecaciones de hogares sin pan, y engendramiento de un sin fin de ingratitudes por parte de quienes no tienen que agradecer su ubicación a la acción personal del gobernador y sí a la influencia de un caciquillo mínimo.

Profundo error de gobierno. Prueba de ello, la actitud asumida por el actual presidente de la república, afín en política al señor Lehmann, que no ha manejado la cuchilla, atento a que no es un testaferro de un partido sino un hombre de gobierno.

Aquella influencia a que nos referíamos, que determinó quórum para rechazar unos diplomas, ¿se vislumbra por parte alguna en lo que afecta a la resolución de los problemas de actualidad palpitante?

¿Con un candil? Ni con un sol se la encuentra.

Hogares y más hogares sin trabajo, o sea el problema de los desocupados.

El proyecto de ley de préstamo de semillas a los colonos, que si llegara a resolverse habría que recordar la fábula de "al asno muerto la cebada al rabo".

La discusión de la ley económica de la provincia para el futuro ejercicio, que se halla en el aire.

Todos esos tópicos de interés impostergable, con otros tantos hechos que con elocuencia lapidaria se vuelven contra la gestión de nuestro primer mandatario y zarandean su nombre, revelando una decepción crasísima, desde el instante que otros eran los frutos que se esperaban de la memorable jornada en que Santa Fe demostró tener virtualidad, lo suficiente en las urnas, para hacerse un gobierno a su gusto, amparado en las excelencias de la ley Sáenz Peña.

Flota en el ambiente un vaho de decepción, desconfianza y tristeza.

La pose adoptada por el senado fiscalizando, pudiera ser un barrón determinante de una tormenta que despejara el ambiente.

¡Guay de los que teniendo ojos no quieren ver! ¡Ay de los que teniendo oídos no quieren oir!

El señor gobernador no ve ni oye ciertas cosas.

Con los pueblos no se juega.

Y muchas veces la debilidad se asemeja mucho a un juego.

Y que esto es peligroso, ya lo dice la leyenda: "No se debe jugar con fuego".

Porque, realmente, con fuego juega el señor Lehmann.

La Investigación al Banco Provincial

La resolución adoptada por la cámara de senadores, interviniendo el Banco de la Provincia, casa central y sucursales, no deja de tener su trascendencia, pues está llamada a esclarecer ciertas presunciones alarmantes cuya comprobación produciría sus efectos políticos inmediatos, como se prevé.

La obstinada resistencia del ejecutivo a dar a la publicidad el informe de los contadores que investigaron el estado de los libros de la sucursal de Rosario, abre un capítulo de conjeturas más o menos graves, que quedarán dilucidadas con la investigación ordenada por la cámara.

Desde ya se pronostica que muchas reputaciones rodarán por el suelo, de lo que nos hacemos eco a sólo título informativo.

De todos modos, es conveniente que se conozca el verdadero estado de aquel banco, deslindando responsabilidades para que de una vez por todas se ponga en evidencia a los culpables, si en realidad los hubiera.

Como la investigación será efectuada por la comisión que designe oportunamente la cámara, no hay cuidado de que ella será lo suficientemente equitativa como para que la verdad resplandezca en este asunto vidrioso del Banco Provincial, haciendo que se desvanezcan muchos rumores malevolentes.

Por honor del gobierno

Las acusaciones formuladas por el senador Cepeda contra las autoridades policiales del departamento Constitución, son tan claras y terminantes que no dejan lugar a dudas respecto a su veracidad.

Ante tal acopio de pruebas, corresponde que el ministerio de gobierno, haciendo a un lado influencias partidarias, adopte las medidas del caso, procediendo con mano de hierro para impedir la repetición de los hechos denunciados.

Porque no es admisible suponer que un gobierno surgido del pueblo, y que prometió gobernar por el pueblo y para el pueblo, se cruce de brazos ante las documentadas acusaciones del senador Cepeda.

Ellas son lo suficientemente graves para que se las recoja y se investigue, no por el órgano de comisiones especiales designadas por la cámara, sino por el vehículo habitual de las instituciones.

No se trata ya de hechos aislados. Es una situación de suyo peligrosa, que arroja sombras sobre la ecuanimidad del gobierno y que, por tanto, los hombres que lo componen son los más interesados en investigar su veracidad para deslindar responsabilidades, si no se quiere que el peso de las sanciones populares caiga sobre la dignidad del gobierno y sus instituciones.

Por eso esperamos que el ejecutivo no se atenga a las resoluciones de la comisión investigadora nombrada por la cámara, y, adelantándose a ella, establezca la verdad de los hechos, castigando si fuera necesario castigar para calmar la vindicta pública.

Cómo las gasta la intendencia

Asunto: Isidoro Bergogna es deudor de la municipalidad por veredas, luz, etcétera.

La municipalidad es deudora de Isidoro Bergogna de mayor cantidad, por varios suministros.

La municipalidad requiere a Bergogna, bajo apercibimiento de apremio, que «pague», no que «liquide», su cuenta.

Isidoro Bergogna solicita que se «liquide» la diferencia que existe entre su crédito contra la comuna y lo que a ésta adeuda, librando como pago en parte, a disposición de la primera, su saldo a favor.

Una compensación se llama en términos legales a esta figura.

Pues bien: la intendencia se opone a petición tan justa, erigiéndose en juez y parte.

Esto, Inés, ello se alaba, no es menester alaballo.

Y aun hay quien cree que la ley del embudo sólo existió en los tiempos de Maricastaña.

Por encima de todo precepto municipal está la ley civil del Estado.

Acójase a ella el señor Bergogna, y el intendente verá maravillas.

«Compensación», señor intendente, «compensación» se llama esa figura.

En estos casos, por encima de un capricho intendentil está la palabra del juez, señor Bergogna.

Hace falta agua potable

Es tan delicioso, está tan bien cuidado el servicio de aguas para el consumo, que muchas veces nos hemos quejado de que en Santa Fe se nos lleva poco a poco a la geofagia en fuerza de servirnos barro la empresa suministradora.

Ahora ésta es objeto de una nueva denuncia, que hemos comprobado.

En Urquiza, entre 1.a Junta y Mendoza; en 1.o de Mayo entre Amenábar y 3 de Febrero; en Avenida Rivadavia entre Suipacha y Santiago del Estero; en Urquiza y Corrientes, que, como se ve, son sitios diametralmente opuestos, se quejan de que con frecuencia exagerada abren las canillas y no sale ni gota de agua.

Si fuera de otra clase, diríamos que es un crimen privar del precioso líquido a un hogar que con toda regularidad paga su impuesto por ese concepto.

Pero, precioso o barroso, o como sea, es indispensable, y por lo tanto conviene que se ponga remedio a esa deficiencia, que acusa que en Santa Fe, no sólo es malo el servicio de aguas potables, sino que además es escaso.

El descuento de sueldos

El descuento de sueldos por el Banco de la Provincia, sancionado últimamente y puesto en vigencia ya, adolece de un defecto.

A los agentes de policía no se les descuentan sus haberes, cuando en realidad son ellos los más necesitados.

Por esta razón, muchos de ellos se ven precisados a vender sus sueldos a los usureros, que, aprovechándose de las circunstancias, llegan a cobrar a esos pobres agentes hasta el 15 por ciento por concepto de intereses.

Entendemos que al implantarse el sistema provechoso de los adelantos los agentes de policía no habrán entrado en el número de los beneficiados, acaso por olvido, porque no es justo suponer que el Banco resuelva favorecer a unos que no lo necesitan tanto, excluyendo a quienes son tan o más necesitados que ésos.

En consecuencia, convendría que el Banco de la Provincia comenzará a descontar los sueldos de los agentes de policía.

Sería hacer obra humanitaria, y esperamos que el directorio la hará, capacitado de la razón que asiste a dicho personal.

La malicia de un caudillo

Un caudillo tucumano, al comunicar a las autoridades centrales de su partido las alternativas de la elección, estampa una frase llena de malicia: «Puedo asegurar que ganamos, si no nos traiciona el cuarto obscuro», dice el malicioso rural concentracionista.

Ya los caudillos no aseguran el triunfo, pero piensan que el perder la elección constituye una felonía del sistema electoral imperante.

Esa frase del hombre de tierra adentro habrá hecho sonreír, sin duda, a los políticos tucumanos, por tratarse de una innovación picaresca en el criterio, de suyo optimista, de los caudillos.

Pues más valdría que el caudillo hubiese dicho, como el guasón del cuento: «Si no perdimos, la ganamos. De ello tengo la seguridad».

LOS EFECTOS DEL AGUA

Las copiosas lluvias caídas durante la noche del domingo y madrugada del lunes, han venido a solucionar el problema agrícola-ganadero.

En algunos departamentos del norte, estancieros hay que tenían reunidos sus ganados para enviarlos a regiones mejores, porque en sus campos los pastizales estaban a la miseria a consecuencia de la falta de agua.

Estas lluvias harán renacer los pastos y salvarán la cosecha del maíz, que por los mismos efectos comenzaba a peligrar.

Con tal motivo, renacen las esperanzas y en las caras rudas de las gentes de campo ha de vagar una sonrisa de triunfo, como si la llegada del agua se debiera a las rogativas cotidianas de los favorecidos por las lluvias.

ESO NO ES JUSTO

En un taller que está ubicado en calle Santiago del Estero, entre las cuadras de las calles 25 de Mayo y San Jerónimo, nos denuncian que se trabaja hasta los días domingos.

Este taller cuenta con 20 operarios que no tienen descanso alguno. Entendemos que existe una ordenanza y que en este caso se está infringiendo por los propietarios del taller aludido la que se refiere al descanso dominical.

LOS TERMÓMETROS

Es tan común el uso del termómetro, que pocas familias medianamente previsoras carecen del pequeño instrumento. En cuanto a los médicos, ninguno deja de llevarlo en el bolsillo.

Ultimamente se ha suscitado en Francia una cuestión interesantísima sobre el uso del termómetro por los médicos, debido a que se ha podido comprobar la existencia de termómetros cuya inexactitud ha sido evidenciada, lo que constituye un peligro para los enfermos.

Ante este hecho, la academia de medicina de Francia ha formulado un voto por el cual se pide a las autoridades científicas su intervención para que no puedan venderse termómetros en el comercio sin el sello de haber sido revisados y ser buenos para el uso corriente, por haberse comprobado que la mayor parte de los que se expenden son inexactos al marcar la graduación de temperatura.

Es de tener en cuenta que si eso ocurre en Francia, ¿qué pasará en nuestro país, donde nadie se preocupa de estas pequeñeces?

Predicción del tiempo

La oficina meteorológica nacional anota como tiempo probable para el día de hoy los siguientes datos:

"Lluvias, temperatura algo más baja".

UNA ACUSACIÓN

Durante su discurso del sábado, el senador Cepeda acusó claramente a los gubernistas del sur de querer quebrar los prestigios de los del norte, envolviéndolos en los cargos hechos a la administración pasada.

No hemos de juzgar intenciones; pero, desde luego, es sugestivo el caso. Uno de los inculpados de tener vales pendientes y garantías a la administración sin solventar, es uno de los políticos que fué la columna más fuerte en el norte durante la campaña pasada. Sus amplios prestigios y su decisión en la hora de prueba contribuyeron eficazmente al triunfo del 6 de febrero.

A ese político, sin embargo, y a todos los del norte, tratan de destruir sus propios correligionarios, al decir del senador Cepeda.

La acusación es poco agradable y suponemos que será recogida por los interesados, siquiera por haber sido lanzada en pleno senado.

Estado del río

DATOS DE LA SUBPREFECTURA

Altura del agua en el riacho Santa Fe, 8 pies y 8 centímetros.

Corrientes, creció 1 cms.

DATOS DEL CORREO

Corrientes, bajó 5 cms.

Itá Ibaté, bajó 5 cms.

Ituzaingó, creció 4 cms.

Posadas, bajó 3 cms.

Un proyecto de ley

Se asegura que un grupo de legisladores presentará un proyecto de ley autorizando al ejecutivo para entregar a la junta de montepío civil los fondos necesarios, para que ésta entregue el importe del 3 por ciento a los empleados cesantes que han pedido su devolución.

Nos parece que ese proyecto está de más. La misma ley de pensiones y jubilaciones establece que el gobierno cubrirá el déficit cuando los descuentos no alcancen a cubrir la planilla de sueldos y devoluciones. Si el gobierno no entrega los fondos necesarios para cubrir esas devoluciones, es sencillamente porque ... de fondos, y con una ley más no los obtendrá, seguramente.

Lo que hace falta es que se autorice al gobierno a contratar un empréstito, o a emitir títulos que puedan negociarse con facilidad.

Leyes hay muchas, lo que falta, francamente, es dinero, y es a obtenerlo a lo que debe tenderse.

Recaudación portuaria

En el curso de la segunda quincena del mes pasado, en la administración del puerto de la capital se recaudó la suma de pesos 13.561,79, por los conceptos que en seguida se enumeran:

Entrada, pesos	195.03
Permanencia	88.59
Muelle	148.45
Guinche	913.25
Eslingaje	77.10
Almacenaje	34.55
Plazoleta	615.10
Embarque según tarifa	1.59
Tracción	1.012.28
Estadías de vagones	37.50
Arrendamientos	9.739.45
Corriente eléctrica,	36.01
Derecho de embarque	592.95
Total, pesos	13.561.97

Protegiendo a la niñez

Hace dos días iniciamos una suscripción en favor de los tres niños de Villa Devoto, que, a costa de grandes privaciones, están realizando sus estudios.

Al óbolo que por iniciativa de los niños Zabala hasta ahora se ha conseguido, hay que añadir un donativo de pesos 2 que nos remite una persona caritativa, con sólo sus iniciales, y otro de los niños Marcos R. Rodríguez y su hermano Carlos María.

La recaudación, pues, es la siguiente:

Suma anterior, pesos	6.—
Donativo C. A. N.	2.—
Niños Rodríguez	1.—
Total, pesos	9.—

Por esas calles

Lugar inmundo

El terreno de la calle Mendoza entre 4 de Enero y Urquiza, donde antiguamente se levantara la necrópolis municipal, está convertido desde hace mucho tiempo en un foco de infección.

No entraremos a considerar las causas que originan el que dicho sitio sea antihigiénico, por cuanto son ésas conocidas del público, muy especialmente de los vecinos de aquellas inmediaciones, que han debido presenciar repetidas veces los atentados a la moral y la higiene que allí se cometen y aun creemos que todo eso no es un misterio para los mismos inspectores municipales.

De ahí que no logremos explicarnos por qué a sabiendas se tolera que el terreno de referencia sea destinado, por gentes y chicuelos poco cultos, a llenar semejante clase de funciones.

Carrero en la mala

No deja de plantear inconvenientes para la seguridad en la circulación de rodados la existencia de las excavaciones que se han practicado y se practican en algunas calles de la ciudad para instalar las nuevas cañerías de aguas corrientes.

La fecunda lluvia de anteanoche mantenía inundados hasta ayer por la tarde muchos de los pozos abiertos con dicho objeto, de suerte que era fácil que en ellos dieran con sus carros conductores poco avisados.

Uno de éstos fué el peón al servicio de la limpieza pública municipal que dirigía el carro número 5, y quien tuvo la poca suerte de que su vehículo se atrancase en la excavación efectuada en la esquina de las calles Urquiza y Catamarca.

Cómo saldría del aprieto el carrero no sabemos, pero es lo cierto que aun con la cooperación de varios vecinos no podía librar a su carro de ese trance.

La conflagración europea

Importante éxito de los imperiales

Los austriacos rechazados por los moscovitas

Combates en la Dobrudja

LA SITUACION EN GRECIA

Informaciones generales

Vapores hundidos — El gabinete británico — La situación de Grecia — Choques en las calles de Atenas — Violenta batalla al oeste de Bucarest —Disturbios en Berlín — La catástrofe de Arcángel — Seis mil víctimas.

LONDRES, diciembre 4. — Los submarinos alemanes hundieron a los vapores inglés "King Lebadyn" y al noruego "Fader".

El vapor español "Fogo" chocó con una mina, sufriendo grandes averías.

LONDRES, diciembre 4. — El jefe del ministerio Mr. Asquith, pidió a la cámara de los comunes un cuarto intermedio hasta el jueves próximo para resolver la crisis ministerial producida por la renuncia del ministro de la guerra, sir Lloyd George.

ATENAS, diciembre 4. —Las potencias de la "Entente" garantizaron los intereses aliados en Grecia y la vida de los venizelistas.

Prosiguen los arrestos. Las autoridades militares griegas detuvieron al general Corake por incitar a la deserción a las tropas del rey.

LISBOA, diciembre 4. — Los submarinos alemanes bombardearon Funchal, hundiendo una cañonera francesa y el vapor inglés "Dacia".

34 marineros perecieron ahogados.

La ciudad sufrió daños de escasa importancia.

ATENAS, diciembre 4. — Persiste la orden de efectuar el desarme de civiles y militares.

La policía trata de individualizar a los culpables de los últimos sucesos.

Se confirma que 90 marineros franceses fueron heridos durante la refriega.

PARIS, diciembre 4. — Los servios se apoderaron de las alturas de Grunište.

El enemigo se retira apresuradamente.

En Barleux, los aliados rechazaron todos los ataques de las fuerzas alemanas.

PARIS, diciembre 4. — En Amberes se produjeron desórdenes con motivo de la protesta levantada por las deportaciones de civiles.

Hay cerca de 300 heridos.

Las autoridades efectuaron numerosas detenciones.

NUEVA YORK, diciembre 4. —Con motivo del último decreto de movilización, las mujeres efectúan continuos mítines de protesta, pidiendo a gritos paz y pan.

La policía ha tenido que encarcelar a las más revoltosas.

LONDRES, diciembre 4. — Al oeste de Bucarest se está desarrollando una reñida batalla.

La artillería alemana bombardea la ciudad.

NUEVA YORK, diciembre 4. —Dicen de Berlín, que el jefe de las fuerzas alemanas que actúan en Varsovia, pasó revista a los legionarios polacos que se incorporarán a los ejércitos teutones.

NUEVA YORK, diciembre 4. —Los diarios dicen que en la catástrofe de Arcángel perecieron 6 mil personas. Tres vapores quedaron destruidos, sufriendo averías de consideración otros siete.

LONDRES, diciembre 4. — La casi totalidad de la Valaquia se encuentra en poder de los teutones.

Exitos austriacos en los Cárpatos —Los teutones ocupan una nueva localidad —Combates en Alexandria y Bucarest — Ataques rumanos rechazados por los búlgaros — La batalla del Argis ganada por Falkenhayn — Triunfos rusos en los Cárpatos — La retirada rumana.

NUEVA YORK, diciembre 4. — Los austro-alemanes rechazaron, después de encarnizados combates, los avances del enemigo en los Cárpatos y Moldavia.

NUEVA YORK, diciembre 4. — Los germanos ocuparon, en su continuo avance, la localidad de Kadriske, donde tomaron algunos prisioneros y una regular cantidad de botín.

AMSTERDAM, diciembre 4. —Continúa reñidísima la batalla en Alexandria.

En torno de Bucarest hay gran actividad por parte de los teutones.

AMSTERDAM, diciembre 4. —Noticias de Alemania dicen que los búlgaros rechazaron siete violentos ataques rumanos en la Dobrudja, haciendo al enemigo millares de bajas.

Dos automóviles blindados que capturaron fueron destruidos.

A tres millas al sud de Satiskaul los imperiales hicieron 132 prisioneros.

AMSTERDAM, diciembre 4. — La batalla del río Argis se decidió en favor de von Falkenhayn, quien tiene el camino libre con esta victoria.

PETROGRADO, diciembre 4. —En las regiones boscosas de los Cárpatos los rusos tomaron, con enérgicos ataques de infantería, varias alturas situadas al sur de Jablonitza.

Los moscovitas rechazaron a los austriacos en el valle de Trotuz, causándoles numerosas bajas.

Los rumanos se retiran en dirección de Tergovitza.

ROMA, diciembre 4. — En el consistorio que se celebra en el Vaticano, treinta y seis cardenales presentáronse como candidatos. Benedicto XV anunció que en breve promulgaría el código de los derechos económicos y la ley internacional de garantías que deberán ofrecerse a la población rumana.

Lamentó las inquietudes de Europa y terminó rogando al Altísimo por el restablecimiento de la paz y de la armonía universales.

Capital Federal

Nombramiento en la caja de conversión — Pago del personal administrativo— La huelga marítima —Conferencia a su respecto del doctor Saberry con el presidente.

BUENOS AIRES, diciembre 4. — El poder ejecutivo ha pedido a los miembros de la caja de conversión que continúen desempeñando sus cargos con excepción del doctor Averan, quien por razones de salud ha pedido su retiro. Lo reemplazará el doctor Martín Pereyra Iraola.

—Hoy se pagó a los empleados de la administración nacional los haberes correspondientes al mes de noviembre próximo pasado.

—El ministro del ramo, doctor Saberry celebró una conferencia con el presidente Irigoyen, en la que se trató sobre la huelga marítima entrando a considerar el medio de solucionarla.

Nuevo presidente del Banco Hipotecario — Renovación de préstamos bancarios — Las finanzas nacionales — Destrucción de langosta.

BUENOS AIRES, diciembre 4. — El presidente de la nación firmó el decreto por el cual es nombrado presidente del Banco Hipotecario, el señor Herrera Vegas.

—Los banqueros se muestran exigentes en el asunto de la renovación de los préstamos, debido a que la operación anterior fué a corto plazo.

—En acuerdo de gabinete celebrado hoy, se continuó tratando sobre cuestiones financieras.

—El ministerio de agricultura nombrará una comisión científica que se encargará de abordar los trabajos relacionados con la destrucción de la langosta por medio de procedimientos biológicos.

La presidencia del Banco Hipotecario Nacional — Los sueldos de los catedráticos — Venta de trigo — Las policías de Neuquén — Los escrutinios en Tucumán — Declaración del diputado Le Bretón.

BUENOS AIRES, diciembre 4. — En la próxima semana asumirá la presidencia del Banco Hipotecario Nacional el doctor Herrera Vegas, quien dedicará preferente atención al problema de las cédulas.

—La comisión que tiene a su cargo el estudio del presupuesto para el año entrante, se propone reponer los sueldos de los catedráticos, evitando se introduzcan en ellos los descuentos proyectados que motivan clamores de los interesados.

—Se han vendido 194 bolsas de trigo de la nueva cosecha a pesos 13.60 los cien kilos.

—Se anuncia que el poder ejecutivo ordenará a los empleados policiales de Neuquén, acusados de complicidad en la tragedia desarrollada en Saimico, acusen a sus acusadores.

—El día 18 del corriente se iniciarán los escrutinios de las elecciones tucumanas.

—El diputado Lebretón ha declarado que hará el estudio del presupuesto del gobierno.

Regreso del director de territorios — La salud de Almafuerte — Fin de curso — Fallecimiento — Ecos de las elecciones tucumanas — Banquete a Saavedra Lamas — Impuesto a la exportación.

BUENOS AIRES, diciembre 4. — El director de territorios nacionales ha regresado de su viaje a la Pampa, habiendo terminado la misión que se le encomendó.

—Se acentúa la mejoría del poeta Almafuerte.

—Los alumnos del colegio militar realizarán mañana la instrucción de fin de año.

—Falleció la señora Clorinda del Gapo Villanueva, extensamente vinculada a nuestra sociedad.

—Comunicaciones de Tucumán dicen que la concentración compró votos a último momento en las elecciones.

Dice la aludida comunicación que el triunfo de los rojos es indiscutible.

—Los alumnos de la escuela intermedia obsequiarán con un álbum al doctor Saavedra Lamas.

—El diputado Alfredo Rodríguez proyecta la creación de un impuesto de 5 por ciento a la exportación. Dice el aludido diputado que este proyecto, una vez sancionado y convertido en ley, daría una entrada al fisco de 48 millones de pesos anuales.



Manuel E. Palacio

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1916

(Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la bendición papal)

Su esposa, Isabel Berraz de Palacio; su hija, Isabel Alcira; su señora madre, Mercedes Viñas de Palacio; su hermana Matilde; sus hermanos políticos, tíos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la iglesia Catedral, el día martes 5 de diciembre, a las 8.30 a. m.

Desde las 6.30 habrá misas.

El duelo se despide por tarjeta.

8140 2-v-5 12.



JUANA DUSSOL de CHIAMA

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 4 DE DICIEMBRE DE 1916

Su esposo, Mateo Chiama; sus hijos, Vicenta B., Josefa C., María Esther, Juana Dora, Adela, María Luisa, Manuela, Héctor M., y Eduardo Chiama; sus hermanos, Cándida D. de Barrozo, Manuela D. de Osuna, Manuel A. Dussol, Mercedes D. de Gonzalez Calderón y Vicenta M. Dussol; sus hermanos políticos, sus sobrinos, sobrinos políticos y demás deudos, invitan al sepelio de sus restos que tendrá lugar hoy, martes 5, a las 9.30 a. m. en la necrópolis municipal.

Unica invitación.

Casa mortuoria: Tucumán 63.



Petrona Gómez de Cullen

(Q. E. P. D.)

Falleció el 8 de noviembre de 1916

Sus hijos, Ignacio, María Esther C. de Vionnet, Dora, Lydia, Alcira, Mario, Georgina, Nélida y Aída Sara Cullen; su señora madre, Petrona B. de Gómez; sus hermanos, Carlos, Severo, Celestina y Dolores Gómez; hijo político, Eduardo Vionnet; nietos, hermanos políticos y demás deudos, ruegan a sus relaciones quieran acompañarlos al funeral que por el descanso de su alma se oficiará el miércoles 6 de diciembre, a las 8.30 y nueve de la mañana, en la iglesia Catedral.

La familia asistirá a la última misa.

Se despide por tarjeta.

8150-v-6-12

SOCIALES

La noche del parque

Para Carmen

Aun tiembla en mis oídos la inefable
vibración de tu voz, que en mis dolores,
fué como el hada que esparció sus flores
sobre el sombrío páramo insondable.

Y en la quietud del parque, el labio amable
hizo el milagro de encender amores
en mis viejos mirajes soñadores
y en lo azul de mi ensueño inexplicable!

Y bajo el rayo de la luna quieta
te dije con el labio vacilante
todo el poema de mi amor poeta.

Y al callar, en tus ojos encendida
brilló, como una estrella en el levante,
la visión del Amor, rumbo a la vida!

Vicente CAPPARELL.

Santa Fe, 1915.

Fallecimiento

Hizo crisis en esta capital, ayer por la mañana, la enfermedad breve que sufriera la señora doña Juana Dussol de Chiama.

La extinta pertenecía por lazos de parentesco a una distinguida familia de la sociedad entrerriana, y en ella gozaba de merecidos afectos y simpatías por sus excelentes cualidades.

También en esta ciudad, la señora Dussol de Chiama, con su afable trato y sus virtudes, supo rodearse del respeto y consideración de todas aquellas personas que tuvieron oportunidad de tratarla.

Al conocerse la triste nueva, el domicilio de los deudos se vió visitado por numerosas familias conocidas que se anticiparon a presentarles sus condolencias.

Hoy, a las 9.30 a. m., tendrá lugar en el cementerio municipal, el sepelio de los restos, y el acto referido ha de dar margen a una sentida manifestación de duelo.

Entre las coronas que anoche vimos en la capilla ardiente, anotamos las enviadas por las siguientes personas:

Mateo Chiama e hijos, Manuel A. Dussol y hermanas, Juan Carbone y familia, Carmelo Meyer y familia, Domingo Testamanti y familia, Estefanía Ch. de Carboni y familia, Laura y Fanny Escobar, Vicente García, Mariano Palz, Ciarlo Hereñú y familia, Carolina L. de Peyrano y familia, Amadeo Ramírez y familia, José D. Maciá y señora, Luis Bonazzola, empleados de la casa Chiama, Enrique Betemps e (h), Juan Carlos Maciá y señora, M. Maciá de Laderache y familia, Pascual Copes y hermanas, Moisés Gómez y familia, Pedro González Gímez y familia.

El funeral de hoy

Conforme lo anunciáramos en nuestra última edición, hoy a las 8.30 de la mañana, en la iglesia Catedral, se oficiará un solemne funeral por el eterno descanso del señor Manuel E. Palacio.

Dadas las vinculaciones con que en esta sociedad cuentan los deudos del extinto, es indudable que el acto aludido ha de dar lugar a una imponente nota de condolencia.

El escultor Blotta

Procedente de la ciudad de Rosario, se encuentra desde ayer en esta capital el escultor señor Herminio Blotta, corresponsal artístico de esta casa.

El distinguido colaborador nombrado permanecerá una breve temporada entre nosotros.

La Academia Reynares

Ha despertado un singular interés en todos los círculos sociales y artísticos de esta capital, la próxima realización del festival que la Academia Reynares efectuará en el teatro Municipal, el viernes venidero a beneficio del "Pan de los pobres".

La simpática iniciativa caritativa señalada ha de encontrar eco auspicioso en nuestra sociedad y por tal motivo huelga anticipar que la sala del teatro ha de resultar pequeña para albergar a las numerosas personas que desean admirar los números de la velada de referencia.

Entre los números importantes del programa consignaremos la obra de Benavente, titulada "El marido de su viuda", cuyo reparto es el siguiente:

Carolina, señorita Celia Veguillas;